

DEPARTAMENTO DE ÁREAS VERDES, **JARDÍN Y ARBOLADO**

JEFE DE DEPARTAMENTO: CRISTIAN RIVERA GARRIDO

OBJETIVO

Velar por una óptima administración, de jardines y arbolado urbano, desde su diseño, implantación, mantención y reposición de acuerdo a las características del medio. Ornamentar los paseos, áreas verdes y calles de los bienes nacionales de uso público, mediante la construcción, reparación, protección y mantención de las áreas verdes de la comuna. Aprobar y Recepcionar los proyectos de paisajismo en nuevos Loteos.

FUNCIONES

- Preparar los proyectos de inversión de su área.
- Proyectar las obras de paisajismo de la comuna.
- Coordinar y consolidar el plan verde de la comuna.
- Controlar y ejecutar el plan forestal.
- Coordinar y definir las directrices del plan de mantención de áreas verdes.
- Fiscalizar el cumplimiento de los contratos vigentes relativos a mantención de áreas verdes, plantación, extracción, desinfección, desmalezamiento y poda de árboles.
- Coordinar la aprobación de proyectos de paisajismo y su recepción.
- Suministrar el servicio de agua potable al sector rural.
- Cuidar de las especies arbóreas de los parques y áreas públicas controlando su riego y poda formativa.
- Controlar los programas de riego de las diferentes áreas verdes.
- Colaborar en el estudio de proyectos de forestación de áreas verdes.
- Proponer ideas para la construcción, reparación y mantención de áreas verdes.
- Efectuar estudios técnicos de propuestas presentadas relativas al ornato.
- Velar por el cuidado y buen funcionamiento del Vivero Municipal.
- Supervisar el cumplimiento de las Ordenanzas relativas a materias de su competencia.
- Participar en la elaboración de Bases Administrativas y Técnicas para llamados a licitación pública de mantención y/o construcción de áreas verdes.